



147ª Asamblea de la UIP

Luanda, Angola
23–27 de octubre de 2023



Versión original: inglés/francés - Traducción: Lic. Carina Galvalisi Kemayd
www.secretariagrulacuip.org

Asamblea
Punto 3

A/147/3-Inf.1
1º de septiembre de 2023

Nota conceptual para el Debate General sobre el tema:

La acción parlamentaria por la paz, la justicia y las instituciones sólidas (ODS 16)

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), adoptados por la ONU en 2015, son la mejor manera de luchar contra la pobreza, establecer la justicia social, crear las condiciones para la paz, preservar la naturaleza y promover el bienestar de la humanidad.

El ODS 16 sobre la promoción de la paz, la justicia y las instituciones sólidas es un elemento fundamental de todo el marco de los ODS. Este objetivo tiene en cuenta el hecho de que las múltiples crisis actuales están vinculadas a un problema fundamental de gobernanza que se relaciona con la confianza de los ciudadanos en las instituciones gubernamentales y la capacidad de estas últimas para responder de manera equitativa y sostenible a las necesidades de todas las personas.

De hecho, en todo el mundo, el contrato social que vincula a los ciudadanos entre sí y con las instituciones de gobierno está amenazado. Con metas específicas sobre el estado de derecho, el establecimiento de instituciones representativas, efectivas y responsables, las libertades fundamentales, la lucha contra la corrupción, el acceso a la información, el desplazamiento de personas y la lucha contra la violencia y el crimen, entre otros, el ODS 16 destaca los elementos esenciales que permitan asegurar la cohesión de las sociedades y el buen funcionamiento de los gobiernos.

Más que cualquier otro ODS, el Objetivo 16 destaca la necesidad de una administración pública y unas instituciones de gobernanza eficaces (ministerios, parlamento, tribunales, autoridades locales, servicios públicos, etc.). – al servicio de todos los ciudadanos, sin dejar a nadie atrás. Se necesitan instituciones eficaces, responsables y representativas para fomentar el compromiso cívico de los ciudadanos en todos los niveles, incluso a través de las urnas, para apoyar servicios públicos como la salud, la educación y la protección del medio ambiente, luchar contra la evasión fiscal y la corrupción y reducir las tensiones en la sociedad, que a menudo conducen a actos de violencia, en particular contra las mujeres.

Como señala el Secretario General de la ONU en su informe de mayo de 2023, el progreso hacia la realización del ODS 16 es demasiado lento y ninguna de las metas está en camino de cumplirse antes de la fecha límite de implementación prevista para 2030. El informe también afirma que *"nuevos conflictos violentos y los que se encuentran en curso en todo el mundo son obstáculos en el camino hacia la paz y la consecución del Objetivo 16"*, que *"los ciudadanos también enfrentan dificultades a la hora de acceder a la justicia, a los servicios básicos y a las garantías jurídicas y, en general, están sub-representados debido a la ineficiencia de las instituciones"*, y que *"además, las injusticias estructurales, las desigualdades y los nuevos desafíos en materia de derechos humanos hacen aún más inaccesible el surgimiento de sociedades pacíficas e inclusivas"*.

La UIP ha abogado ampliamente por la inclusión de un objetivo de gobernanza en los ODS. Hoy, los principales elementos del ODS 16 están en el centro de la nueva Estrategia de la UIP (2022-2026). La UIP trabaja en particular para mejorar la representación de las mujeres, los jóvenes y las minorías en el parlamento y para ayudar a construir instituciones resilientes e innovadoras. Junto con sus organizaciones asociadas, la UIP también ha desarrollado indicadores para parlamentos democráticos. Es una nueva herramienta diseñada para ayudar a los parlamentos a medir su capacidad y desempeño, así como a determinar sus prioridades para mejorar la institución. El desarrollo de estos indicadores es un paso importante hacia el desarrollo de una visión común para parlamentos eficaces, responsables y transparentes y una toma de decisiones receptiva, inclusiva, participativa y representativa en los parlamentos.

El debate será una oportunidad para que los Miembros de la UIP y otras delegaciones participantes hagan un balance del ODS 16 y reflexionen más ampliamente sobre la insatisfacción que sienten tantas personas en todo el mundo con respecto a la seguridad, los servicios públicos y las instituciones de gobernanza, en particular el parlamento.

Las delegaciones son invitadas a reflexionar sobre las siguientes preguntas:

- ¿Cómo generar confianza entre los ciudadanos y las instituciones públicas?
- ¿Cómo hacer que las instituciones sean más efectivas, incluso mediante el desarrollo de capacidades y la ampliación de la representación?
- ¿Cómo defender consistentemente el estado de derecho y proteger las libertades fundamentales?
- ¿Cómo prevenir la violencia para mantener la paz social como elemento de buena gobernanza?

Las principales conclusiones del debate serán integradas a una declaración final que será adoptada el último día de la Asamblea.